

EVENTO RELEVANTE

BBVA LEASING MÉXICO, S.A. DE C.V. (en adelante “BBVA Leasing” o la “Sociedad”)

Asunto: Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2021

Con relación a la suspensión de la cotización de los certificados bursátiles de BBVA Leasing, identificados con la clave de cotización BBVALMX Serie 18-2, anunciada el pasado primero de junio del año en curso, se informa que el día de 24 de junio de 2022 se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, aprobando, entre otros asuntos, los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 dictaminados por el despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C., en su carácter de Auditor Externo de la Sociedad (en adelante “Estados Financieros”), el informe del comisario, y demás información correspondiente, subsanando la imposibilidad en la que se encontraba la Sociedad para llevar a cabo la publicación de la información financiera referida, así como su incorporación al Reporte Anual correspondiente al ejercicio social 2021, publicado el pasado 27 de mayo de 2022, mismo que ha sido actualizado, de manera consistente. Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 33, 34, 45 y demás relativos de las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores”.

La revisión y publicación de los estados financieros dictaminados de la Sociedad registran un efecto positivo no material en su patrimonio, reiterando que BBVA Leasing, en su calidad de emisora, mantiene solvencia y liquidez para hacer y continuar haciendo frente, en tiempo y forma, a todas y cada una de sus obligaciones.

Finalmente, privilegiando el fortalecimiento del régimen de revelación de la información financiera de BBVA Leasing, a la fecha se ha dado cabal cumplimiento con la publicación de la información referida, incluyendo también los estados financieros del primer trimestre del año 2022, con lo que se procederá a levantar la suspensión de la cotización de los valores de la Sociedad en el mercado.

Ciudad de México, a 24 de junio de 2022.